

Bucaramanga,

CDMB_05360
9MAY'24 PM 5:17

ANONIMO

Bucaramanga, Santander.

ASUNTO: Respuesta a radicado de entrada CDMB No. 6455 del 18 de abril de 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio nos permitimos informar de manera atenta, que de acuerdo a lo evidenciado durante visita de inspección ocular adelantada el día miércoles 08 de mayo del presente año, por funcionarios adscritos a esta coordinación, procedemos a dar respuesta a su solicitud de la siguiente manera:

- ✓ Una vez revisado el Sistema de Información Corporativo (SIC), se pudo constatar que el predio ubicado exactamente en las coordenadas 7°7'32.31"N 73°8'18.58" W, el cual colinda con la vivienda localizada en la calle 21 N° 2 – 22 del Barrio Nariño, hace parte de los predios institucionales propiedad de la CDMB.
- ✓ Una vez verificado el predio, se informa que la CDMB contará con personal capacitado mediante una cuadrilla la cual realizará el mantenimiento del enmallado ubicado en las coordenadas geográficas 7°7'32.31"N 73°8'18.58" W, según las programaciones establecidas en el Plan de Acción Vigencia 2024.
- ✓ De acuerdo a la solicitud con respecto a la edificación que se encuentra abandonada que colinda con el predio de la CDMB, se recomienda dirigirse a la Secretaria de planeación del municipio de Bucaramanga la cual y de acuerdo a sus competencias puede suministra la información competente de quien es el dueño o quien hace de administrador del dominio, para que tome las medidas correspondientes a ciertas actividades que irrumpen la tranquilidad del sector, en lo que respecta al Plan de

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



www.cdmb.gov.co



CDMB
Corporación



@CARCDMB



@CARCDMB

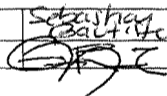

Ordenamiento Territorial (POT) que incluye todas las disposiciones en cuanto al desarrollo y/e intervenciones de su territorio.

- ✓ Sin embargo, se recomienda a la comunidad informar al Comando de Atención Inmediata (CAI) más cercano, alertar sobre cualquier actividad en contra del cuidado y la conservación del medio ambiente, donde se configuran los delitos daño a los recursos naturales, de seguridad y convivencia ciudadana y si es el caso, la aplicación de Comparendos Ambientales (ley 1259 del 2009) y el Código Nacional de policía y Convivencia (ley 1801 del 2016) para prevenir hechos de inseguridad que se puedan presentar en el sector.

Atentamente,



LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Proyecto:	Sebastián Bautista Vesga	Ingeniero Civil – Contratista – SAF	
Revisó:	Giovanny Alberto Rondón A	Coordinador Grupo de Gestión y Administración de Predios Institucionales	
Subdirección Responsable	Subdirección Administrativa y Financiera		



PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS, RÉCLAMOS Y DENUNCIAS
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO

COR_ATCREG

Origen solicitud: PERSONAL

Referencia:

116824

Registro: 18/04/2024 10:26:17 AM

Impresión: 18/04/2024 10:42:20 AM

Datos del Solicitante:

Solicitante: ANONIMO

CC o Nit:

Dirección:

Teléfono:

Celular:

Dpto: SANTANDER

Barrio: NARINO

Municipio: BUCARAMANGA

Otro Barrio/Vereda:

Email: notiene@gmail.com

Remite: OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO

Datos del Infractor:

Nombre:

Dirección: CALLE 21

Municipio: BUCARAMANGA

Barrio: NARINO

Otro Barrio/Vereda:

Dpto: SANTANDER

Tema: SOLICITUD VISITA POR PREDIO ABANDONADO

Asunto:

SE SOLICITA REALICEN VISITA AL BARRIO NARIÑO EN LA CALLE 21 PREDIO QUE SE ENCUENTRA ABANDONADO PEGADO A LA CASA #2-22 PARA QUE REALICEN EL RESPECTIVO MURO O ENCERRAMIENTO YA QUE TODO EL TIEMPO ES INVADIDO PARA VENTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, LO LLENAN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y REALIZAN FIESTAS. PRESUNTO PREDIO DE LA CDMB.

FUNCIONARIO :

NICOL JULITHZA SALAZAR PABON

NOMBRE

FIRMA

CIUDADANO:

ANONIMO

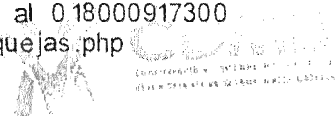
NOMBRE

FIRMA

Dirección: Carrera 23 No. 37-63, PBX: (7) 6346100 Ext. 1002 o al 018000917300

sitio web : <http://www.cdmb.gov.co/web/lacdmb/paginas/quejas.php>

Bucaramanga - Colombia



18 ABR 2024

No. Radicado

6955
R

